Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción - Paraguay

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA 01/2011 -31
350 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES
(Adquisición de Bolsas de Residuos Patológicos, para el INERAM)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez, siendo las 9:30 hs. se reúnen en la oficina de la Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner", sito Venezuela N° 1356 casi Tte. Insaurralde, la **Sra. Katia Lorena López Samudio** en representación del Comité de Evaluación, **el Sr. Milkos Emilio Bello Meza**, en representación de la Administración, para analizar las ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº 01/2011 – 31** con Fuente de Financiamiento **30 Recursos Institucionales**, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Publicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Publicas" para la Adjudicación de Adquisición de Bolsas de Residuos Patológicos, para el **Instituto.**

1°) Se adjuntan;

- Acta de Apertura de Ofertas
- Cuadro Comparativo de Ofertas

2°) Visto el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14/02/2011 y procediéndose sin ningún inconveniente y terminado el acto a las 9:20 y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

Oferente	Monto	Documentación Básica de Carácter Sustancial	Especificaciones Técnicas	Observación
CIRUMED	15.070.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
INFOPY	8.600.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
MELODY	13.145.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
MATSO	23.550.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
JOCAR TRADINIG S.R.L.	12.750.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
ALPISTE S.A.	6.300.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
DON LORENZO	8.360.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación
DISTRIBUIDORA SUMMER	19.380.000.-	Cumple	Cumple	Sin Observación

Se adjudica:

En los Items N° 1 y 2 se solicito por nota a las empresas muestra de lo ofertado, por lo que este comité de evaluación siguiendo con el procedimiento recomienda la adjudicación a la empresa ALPISTE S.A. por ajustarse a la especificación técnica solicitada y por presentar la mejor oferta.

MINISTERIO DE SALUD ... INERAM "Prof. ..."

Milkos Emilio Bello Meza
Administrador

5º) Según el Art. 6; del Decreto Nº 21.909; Selección y Recomendación

Considerando la disponibilidad presupuestaria y luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas y especificaciones técnicas presentadas en el cuadro comparativo de ofertas, la adjudicación es de acuerdo al siguiente detalle:

Siguiendo el Art. 63; del Decreto 21.909; Selección y Recomendación, este Comité de Evaluación ha tomado los siguiente criterios para adjudicar a la siguiente empresa, la oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos cumpliendo así con las condiciones legales y técnicas estipuladas, teniendo las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, es decir esta empresa demuestra solvencia económica, mejor precio en su oferta y calidad en su producto; garantizando así la económica del estado la adjudicación es de acuerdo al siguiente detalle:

ALPISTE S.A. F.F.30 Gs. 6.300.000.- (Guaraníes Seis millones trescientos mil.-) de Braulio Antonio González Ramos, con dirección en Mandyjupecua c/ Ruta Transchaco, RUC 80025225-0, Telf. 292-266/283-720.-

TOTAL ADJUDICACION:	**F. F.10**	**Gs. 6.300.000.-**
	TOTAL	**Gs. 6.300.000.-**

Guaraníes: Seis millones trescientos mil.----------

Milkos Emilio Bello Meza
Miembro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER" REPUBLICA DEL PARAGUAY

Katia Lorena López Samudio
Miembro